



*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Fernán Silva Valdés" al puente ubicado sobre el arroyo Agua Sucia, en el kilómetro 200 de la Ruta Nacional Nº 6 Joaquín Suárez.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de diciembre de 2021.

VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

ELSA CAPILLERA  
1era. Vicepresidenta en  
ejercicio de la Presidencia